



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ANEXO 3 ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO A CONTRATAR

DO06-3202060-18_1-022, DO06-3202060-18_1-023, Suministro de materiales y servicios para garantizar acciones de restauración pasiva y activa en el Parque Nacional Natural Nevado del Huila en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Según el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., el cual señala: "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", y el artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo "Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente"

Siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector, Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, el Manual de la Modalidad de Selección y el manual de contratación de Parques Nacionales Naturales de Colombia, procede a realizar el presente Estudio del Sector como parte del Proceso de Contratación.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Teniendo en cuenta el objeto, las características y el valor del contrato a celebrar, la escogencia del contratista se efectuará con la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de características técnicas uniformes mediante subasta inversa electrónica, advirtiéndose que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes, es por ello que una vez revisado el portal



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

de contratación www.colombiacompra.gov.co , Tienda Virtual del Estado Colombiano, dentro de los acuerdos marco de precio, instrumentos de agregación por demanda y grandes superficies, se determinó que no se encuentran disponibles mecanismos para la adquisición de este producto bajo las especificaciones aquí requeridas, en consecuencia el presente proceso de contratación se realizará por Subasta Inversa electrónica, ya que los bienes a adquirir se encuentran descritos dentro de los bienes y servicios con características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con el literal a del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Así mismo se consultaron los productos de la bolsa mercantil de Colombia y no existen los bienes requeridos para satisfacer la necesidad de la entidad.

Para la selección de contratistas se aplicarán los principios de economía, transparencia y responsabilidad de conformidad con la Ley 80 de 1993 en sus artículos 23, 24, 25 y 26

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

Teniendo en cuenta el Clasificador de United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación DUN & Bradstreet (D&B), el cual en su versión en español corresponde al portal de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso se encuentra clasificado bajo las siguientes codificaciones:

Segmento	Familia	Clase	Producto
10000000	10170000	10171500	Humus
10000000	10170000	10171611	Fertilizante de calcio
10000000	10190000	10191500	Insecticidas
14000000	14120000	14121700	Hojas de papel aluminio laminado
70000000	70150000	70151800	Servicios de protección forestal
72000000	72100000	72102900	Servicios de paisajismo
77000000	77110000	77111600	Servicios de recuperación de tierras
70000000	70150000	70151800	Servicios de conservación de parques o reservas forestales
77000000	77100000	77101700	Servicios de asesoramiento sobre ciencias ambientales



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ASPECTOS ECONÓMICOS DEL SECTOR

A. Aspectos Generales

Con el fin de determinar el presupuesto oficial del proceso de contratación en curso, se buscó dentro del mercado las empresas comercializadoras, personas naturales y jurídicas que se dediquen a ejecutar proyectos o vendan, produzcan o suministren los insumos requeridos, que puedan suplir las necesidades generadas.

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos o mentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

Teniendo en cuenta el objeto del contrato y el desarrollo de las actividades que comprenden el mismo, además del factor de asesoría y seguimiento, se encuentra también el factor de comercialización, por lo que el objeto requerido se encuentra dentro del sector terciario o de servicios.

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se toma como referencia La Encuesta Mensual de Servicios (EMS), que es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector servicio colombiano en el corto plazo.

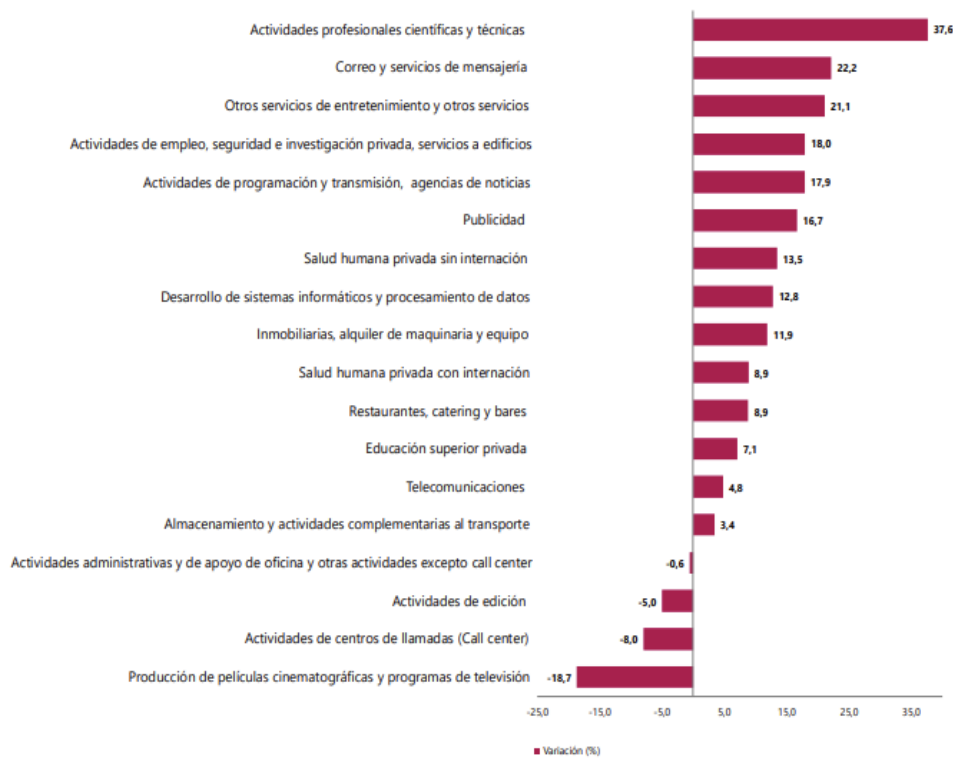


PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

1.1. Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2026p / marzo 2025)

En marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2025.

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2026^p / marzo 2025**



Fuente: DANE, EMS.

^p Cifra provisional

1.2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2026p / marzo 2025)

En marzo de 2026, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2025.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Marzo 2026^P / marzo 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	1,5	-2,5	1,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,1	-0,2	-0,2	-4,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,6	0,3	-1,7	-0,2	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,1	-3,4	-1,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,2	2,4	5,9	0,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,1	0,5	0,0	1,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,7	-6,0	0,3	-1,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,0	-0,7	1,3	0,5	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,0	0,4	0,0	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,3	0,4	-2,6	0,9	--
M	Clase 7310	Publicidad	-6,0	-1,3	-5,0	0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,6	0,3	-1,0	0,4	-1,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,1	-5,1	-3,8	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-8,9	-4,3	-3,6	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,5	0,1	-0,6	-0,0	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,1	-0,8	-0,6	-0,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,7	-0,8	0,1	-0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,1	-1,2	-1,6	-0,3	--

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

1.3. Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2026p / marzo 2025)

En marzo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con marzo de 2025.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Marzo 2026^P / marzo 2025

Sección	División	Descripción	Personal ocupado sin agencias*		Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
			Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,7		5,9	5,8	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7		13,5	6,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,6		11,9	8,7	--
J	División 58	Actividades de edición	6,8		2,3	4,5	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,5		4,2	8,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4		3,3	5,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8		3,7	3,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,0		2,3	2,7	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,5		6,5	4,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,9		2,3	4,6	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,0		6,2	3,8	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,7		6,4	8,6	4,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7		3,0	5,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	19,4		13,1	6,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1		0,9	1,5	3,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3		4,1	5,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,4		3,3	6,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2		7,2	8,0	--

Fuente: DANE, EMS.

Producto Interno Bruto (PIB)- En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T



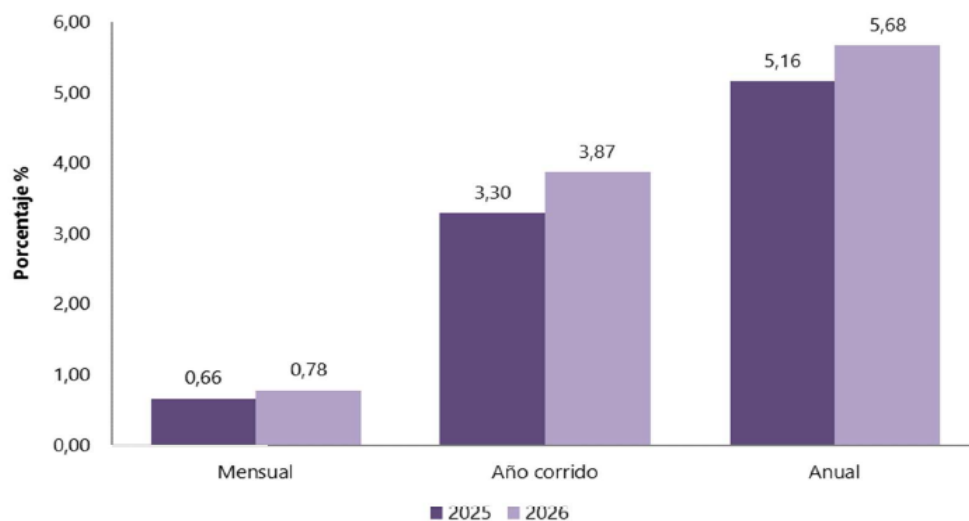
**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

El **índice de precios al consumidor (IPC)** es un indicador que sirve para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios más representativos del gasto de consumo de los hogares en Colombia y nos aporta información para calcular el costo de vida en el país. Las variaciones positivas de este índice corresponden a la inflación al consumidor, mientras que la variación negativa se conoce como deflación.

El **IPC** mide la evolución de los precios de los diferentes bienes y servicios que más se consumen en Colombia, lo que se conoce como la canasta básica de referencia. Esta canasta está constituida actualmente por 443 artículos divididos en doce grupos de gasto, tales como alimentos y bebidas, prendas de vestir, arriendos, servicios públicos, artículos para el hogar, salud, transporte, servicios de información y comunicación, recreación, cultura, educación, restaurantes y hoteles, y otros bienes o servicios diversos. Para su medición, se consulta mensualmente más de 55.000 fuentes de información en 38 ciudades del país, tales como tiendas de barrio, supermercados, plazas de abastos, grandes superficies, y establecimientos especializados en la venta de artículos y en la prestación de servicios. Para facilitar la medición, todos los precios recolectados se agrupan ponderadamente (dependiendo de su importancia en el gasto de un colombiano promedio) en este indicador, lo que permite fácilmente hacerles seguimiento a los precios a lo largo del tiempo.

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026**





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025		2026		Contribución Puntos Porcentuales
	Peso (%)	Variación (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato.

AÑO	VALOR SMMLV
2010	\$515.000,00
2011	\$535.600,00
2012	\$566.700,00
2013	\$589.500,00



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

2014	\$616.000,00
2015	\$644.350,00
2016	\$689.455,00
2017	\$737.717,00
2018	\$781.242,00
2019	\$828.116,00
2020	\$877.803,00
2021	\$908.526,00
2022	\$1.000.000,00
2023	\$1.160.000,00
2024	\$1.300.000,00
2025	\$1.423.000,00
2026	\$1.750.905,00

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

ASPECTO LEGAL

Dando cumplimiento a lo definido en el decreto número 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6., del deber de análisis de las Entidades Estatales, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo, y la guía para la elaboración de estudio del sector de CCE (GEES- 02), el análisis técnico, regulatorio y de riesgos, se encuentra contenido en los anexos que hacen parte del presente proceso de contratación, en la industria de la venta de elementos de agronómicos, como



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

fertilizantes, plaguicidas, semillas, y maquinaria agrícola se encuentran regulados de la siguiente manera:

1. Regulación de insumos agropecuarios (fertilizantes, plaguicidas, bioinsumos)

a) Decreto 1843 de 1991

- Reglamenta el uso y manejo de **plaguicidas químicos de uso agrícola**.
- Define requisitos para fabricación, importación, distribución, comercialización y uso.
- Artículos clave: Art 5 (registro ante el ICA), Art 7 (etiquetado), Art 28 (uso responsable).

b) Resolución 0009706 de 2012 (ICA)

- Establece el **Reglamento Técnico para fertilizantes y acondicionadores de suelos**.
- Requiere que todo producto esté **registrado ante el ICA** y cumpla normas de etiquetado y composición.

c) Resolución 00006818 de 2018 (ICA)

- Establece requisitos para el **registro y control de bioinsumos** (productos biológicos usados en agricultura).

Regulación de maquinaria y equipos agrícolas

- No existe un régimen especial, pero se aplica:
 - **Normas de comercio y propiedad industrial**
 - Resolución 9706 de 2012 (ICA)
 - Decreto 1843 de 1991 (plaguicidas)
 - **Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor)**: protección del comprador frente a defectos o publicidad engañosa.

Normas ambientales y sanitarias

a) Ley 99 de 1993 – Ley General Ambiental

- Obliga a quienes utilicen productos agroquímicos a prevenir daños ambientales.

b) Resolución 627 de 2006 (Minambiente)

- Establece límites máximos permisibles de descarga de residuos líquidos contaminantes.

Normas tributarias y comerciales

a) Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989)

- Regula deducciones, facturación y beneficios fiscales para productos agrícolas.

b) Ley 1819 de 2016

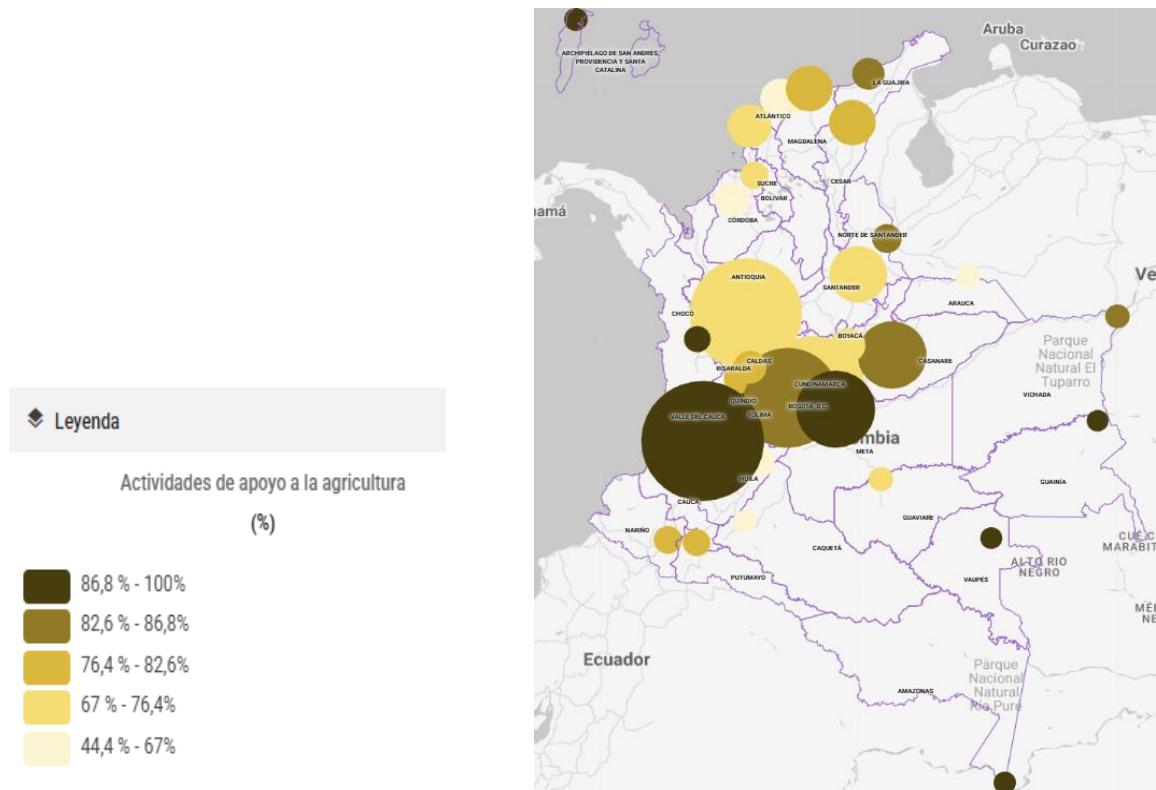


PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

- Reforma tributaria que incluye tratamiento de IVA para insumos agropecuarios.

Entorno de la industria.

Teniendo en cuenta lo reflejado por el Departamento Administrativo Nacional De Estadística – DANE, la industria de Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos tiene gran distribución empresarial a lo largo de todo el país, pero tiene la mayor concentración de empresas en las principales ciudades del país tal como lo refleja la siguiente imagen.

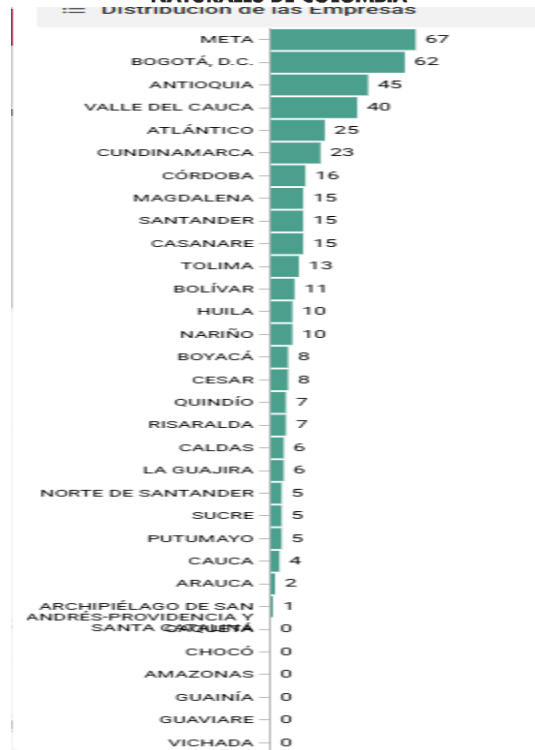


<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

Estas empresas se encuentran distribuidas de la siguiente manera en cada una de las regiones



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Este numeral pretende identificar las dinámicas propias del suministro de materiales entre oferta y demanda, que permitan identificar los potenciales oferentes que pueden participar en cada uno de los procesos de adquisición realizados por la entidad, los tiempos de respuesta, los costos y riesgos en que puedan afectar a la entidad.

OFERTA

Según información del portal de Colombia Compra Eficiente del registro de contratación en la vigencia 2026 más de **4742** empresas proveedoras en los servicios de contratación de material mineral, vegetal y animal, las cuales en la vigencia 2026 suscribieron 8288 contratos registrados en la categoría 11-Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal no comestible, las cuales contrataron por un monto de \$1.37 billones de pesos como se muestra a continuación:



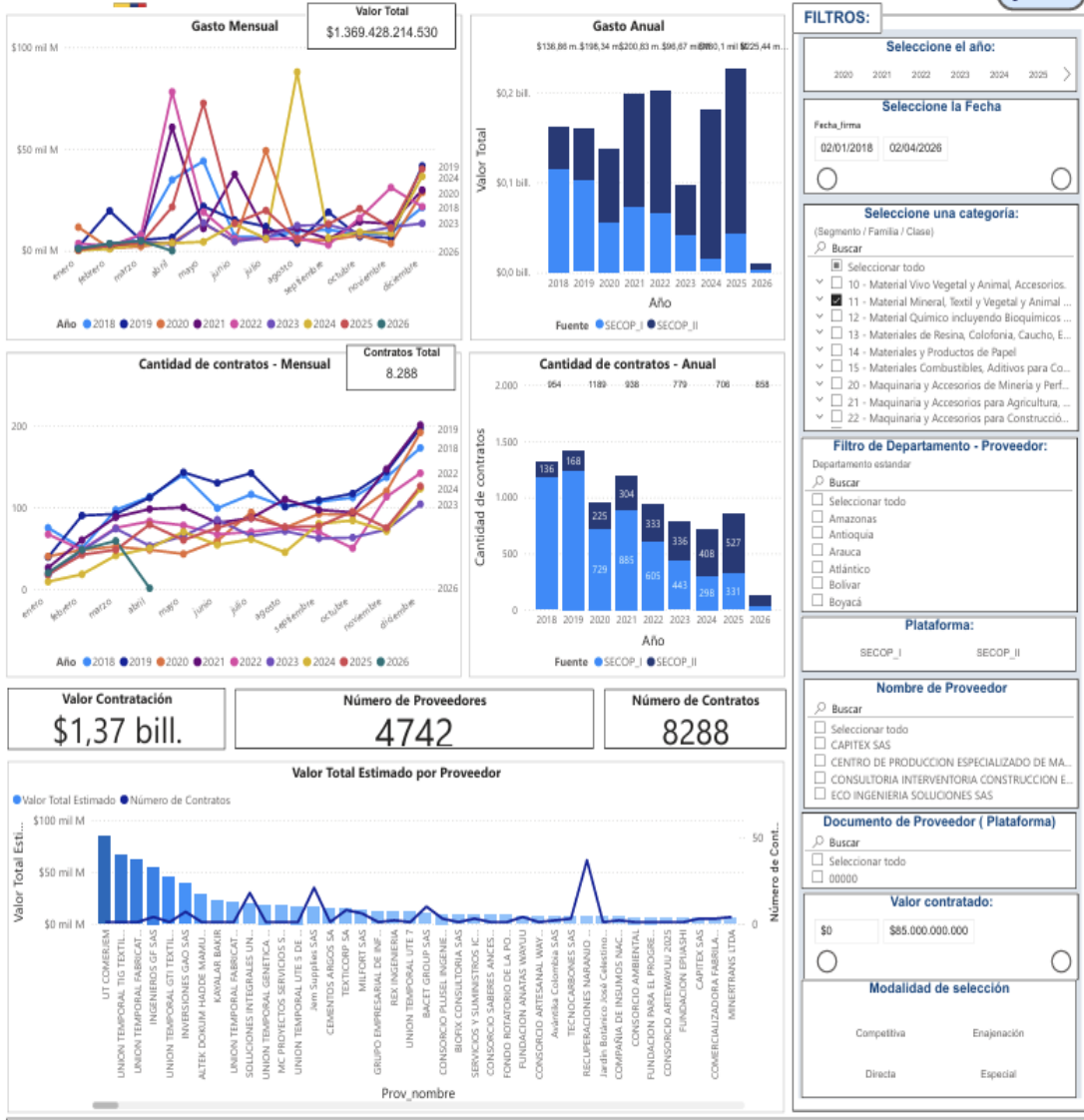
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar



<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



Teniendo un 2,18% de proveedores plurales y un 97,82% de proveedores no plurales, con las siguientes modalidades de selección, competitiva por un valor contratado de \$1.03 billones de pesos, seguido de contratación directa también por \$0.08 billones de pesos y la contratación especial con \$0.24 billones de pesos.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2025			2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1110 - Minerales, minerales metálicos y metales	65	\$5.301.963.272	0,39%	11	\$501.858.187	0,04%	899	\$196.199.044.140	14,33%
1111 - Tierra y piedra	326	\$46.414.180.081	3,39%	66	\$5.565.068.187	0,41%	2696	\$348.455.113.993	25,45%
1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura	144	\$24.376.621.729	1,78%	13	\$1.980.153.798	0,14%	1201	\$89.803.589.400	6,56%
1113 - Productos animales no comestibles	32	\$5.481.500.823	0,40%	6	\$167.203.822	0,01%	321	\$59.090.728.756	4,31%
1114 - Chatarra y materiales de desecho	14	\$454.295.634	0,03%	5	\$41.183.234	0,00%	98	\$4.043.136.381	0,30%
1115 - Fibra, hilos e hilados	95	\$31.955.416.574	2,33%	8	\$333.107.236	0,02%	1131	\$138.568.144.290	10,12%
1116 - Tejidos y materiales de cuero	135	\$107.884.729.059	7,88%	14	\$779.854.649	0,06%	1602	\$502.438.670.649	36,69%
1117 - Aleaciones	3	\$821.699.846	0,06%	1	\$43.295.113	0,00%	95	\$16.941.854.184	1,24%
1118 - Óxido metálico	1	\$1.194.462	0,00%				6	\$23.525.572	0,00%
1119 - Desechos metálicos y chatarra	43	\$2.748.750.984	0,20%	4	\$49.497.440	0,00%	239	\$13.864.407.165	1,01%
Total	858	\$225.440.352.464	16,46%	128	\$9.461.221.666	0,69%	8288	\$1.369.428.214.530	100,00%

Las siguientes empresas se encuentran activas en el sector y por su experiencia podrían estar en capacidad de prestar el servicio requerido por **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**:

Para el presente proceso de contratación y una vez verificada las bases de proveedores de la plataforma Datos Abiertos se estableció que existen 268 empresas cuyo objeto principal está relacionado con el objeto del presente contrato de las cuales 91 son MiPymes y que pueden ser potenciales proponentes dentro del presente proceso.

Nombre	NIT	Código Categoría Principal	Descripción categoría Principal
TERRA LEGAL S.A.S	901604633	V1.77100000	Gestión medioambiental
COLOMBIAN SERVICES COMPANY S.A.S	900723327	V1.21100000	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo
SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	900374639	V1.77100000	Gestión medioambiental
FRJ CONSULTORES S.A.S	900820363	V1.77100000	Gestión medioambiental
AGROAMBIENTAL COSTA VERDE S.A.S.	900802943	V1.70110000	Horticultura
ORLANDO MANUEL GARCIA HERNANDEZ	12644525	V1.77100000	Gestión medioambiental
GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	901133716	V1.77100000	Gestión medioambiental
GERENCIA Y DESARROLLO AMBIENTAL S.A.S	900815945	V1.77100000	Gestión medioambiental
FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.	900282850	V1.31160000	Ferretería
AQUAVIVA S.A.S BIC	830129674	V1.77100000	Gestión medioambiental
LA GRAN FERRETERIA S.A.S	816006044	V1.31160000	Ferretería
DECORPLANTAS FORESTAL S.A.S	805025926	V1.21100000	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo
ALEJANDRO RODRIGUEZ ARIZA	1047474937	V1.77100000	Gestión medioambiental
ECOS DE NATURALEZA	900303239	V1.77100000	Gestión medioambiental



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONSULTORIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO S.A.S.	900890537	V1.77100000	Gestión medioambiental
LUIS ENRIQUE CUBILLOS Y CIA LTDA	8903158964	V1.21100000	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo
ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	901316384	V1.21100000	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo
MANRIQUE ACOSTA CONSULTORES	901484538	V1.77100000	Gestión medioambiental
MARIA ALEJANDRA GOMEZ CASTRO	1081418249	V1.31160000	Ferretería
WILLIAM SNEYDER MONTEALEGRE ROJAS	1078754850	V1.77110000	Protección medioambiental
SEBUGALAGRANDE S.A.S.	800127061	V1.70110000	Horticultura
KHEPRI - CONSULTORA AMBIENTAL	901404255	V1.77100000	Gestión medioambiental
ARBORLINE SAS	900983169	V1.10160000	Productos de floricultura y silvicultura
DELTA INGENIERIA YC SAS	901472445	V1.31160000	Ferretería
PROMA	901516308	V1.77100000	Gestión medioambiental
MULTINSUMOS CYC SAS	901584457	V1.31160000	Ferretería
SOLUCIONES ECO INTEGRALES S.A.S.	900308369	V1.77100000	Gestión medioambiental
FUND.ESTRAPVIDA	825002553	V1.77100000	Gestión medioambiental
RIOVITA SAS	901466149	V1.11120000	Productos no comestibles de planta y silvicultura
INGENIERIA CAPITAL Y DE MEDIO AMBIENTE INGEMAC SAS	900814388	V1.70110000	Horticultura
JAIRO YECID CHAPARRO CORSO	1057596184	V1.77100000	Gestión medioambiental
ECOINTEGRAL LTDA	830009030	V1.77100000	Gestión medioambiental
FUNDACIOn AMBIENTE COLOMBIA	815004616	V1.77110000	Protección medioambiental
MANUEL ALBERTO NEIRA AGUILAR	4279770	V1.77110000	Protección medioambiental
VIVERO EL BOSQUE SAI SAS	900532929	V1.70110000	Horticultura
GREENFOREST SAS	900550746	V1.21100000	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo
INGENIERIA GESTION Y PRODUCCION MAS LIMPIA INGEPROL SAS	900429342	V1.77100000	Gestión medioambiental
FERRE CONSTRU HOGAR SAS	900834736	V1.31160000	Ferretería
FERRETERIA LA HACIENDA	15522462	V1.31160000	Ferretería
GRUPO EMPRESARIAL ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA SOSTENIBLE S.A.S.	900930341	V1.77100000	Gestión medioambiental
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ORQUIDEOLOGÍA	890980097	V1.70110000	Horticultura
GEOTOMOGRAFIA INGENIERIA DE POZOS SAS	900181901	V1.77110000	Protección medioambiental



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE JWF S.A.S	900688111	V1.77110000	Protección medioambiental
SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS	900650888	V1.31160000	Ferretería
JOHN RODRIGUEZ	1033751612	V1.77100000	Gestión medioambiental
FERRETERIA MENDEZ LTDA	8600771207	V1.31160000	Ferretería
HIDROELÉCTRICAS DEL CAUCA	817007239	V1.31160000	Ferretería
MDE URBAN LAB S.A.S.	901357458	V1.77100000	Gestión medioambiental
ECOGERENCIA SAS	830073590	V1.77100000	Gestión medioambiental
DEPOSITO LAS CASAS S.AS	812001414	V1.31160000	Ferretería
CLIMA SOLUCIONES SAS	900783617	V1.77100000	Gestión medioambiental
MARIA ALICIA RUIZ GARCIA	52264124	V1.77100000	Gestión medioambiental
SERVIFORESTALES LAVERDE S.A.S.	900795983	V1.21100000	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo
SOMMER INTERNACIONAL S.A.S	830136416	V1.31160000	Ferretería
FICO FERRETERIAS SAS	9009224091	V1.31160000	Ferretería
ELECTROINDUSTRIAL SAS	901670591	V1.31160000	Ferretería
LAURA ANDREA CÓRDOBA PARRADO	52730762	V1.77100000	Gestión medioambiental
DISTRIBUIDORA NACIONAL FERRETERA SAS - DINA FER SAS	900914507	V1.31160000	Ferretería
CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN CIINAS	900434003	V1.77100000	Gestión medioambiental
GIHON SAS	900682108	V1.77100000	Gestión medioambiental
ECOPROJECT M&A S.A.S	901157807	V1.77100000	Gestión medioambiental
SOLUCIONES AMBIENTALES Y SOCIALES SAS	9001391603	V1.77100000	Gestión medioambiental
ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOSTENIBLES PARA EL DESARROLLO CULTURAL SOCIAL Y TÉCNICO-AMBIENTAL	900236877	V1.77110000	Protección medioambiental
ONG FUNDACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL DE COLOMBIA - FUNDEREC	901095101	V1.77100000	Gestión medioambiental
CERRAJERIA BELDUART SAS	901577256	V1.31160000	Ferretería
RESING RESIDUOS E INGENIERIA S.A.S.	901289388	V1.77100000	Gestión medioambiental
CONSULTORIA AMBIENTAL, EDUCATIVA E INGENIERIA SAS	900543517	V1.77100000	Gestión medioambiental
FUNDACIÓN MADHU	901534003	V1.77110000	Protección medioambiental
INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	846000272	V1.77100000	Gestión medioambiental
TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL ALEMANA LTDA	900237306	V1.21100000	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo
FUNDACIÓN	901223614	V1.77100000	Gestión medioambiental



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CORPORACIÓN DESARROLLA COLOMBIA	900444974	V1.77100000	Gestión medioambiental
ECOEXPLORA CONSULTORIA S.A.S	900663319	V1.77100000	Gestión medioambiental
FUNDACIÓN ATUCA	900964726	V1.77110000	Protección medioambiental
ECODIVERSION SAS	900620644	V1.77110000	Protección medioambiental
GESTION AMBIENTAL S.A.S	8305037513	V1.77100000	Gestión medioambiental
ORGANIZACIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL	830033964	V1.77100000	Gestión medioambiental
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	805028473	V1.77100000	Gestión medioambiental
FREDY ESTEBAN CORONADO ROMERO	1013646919	V1.77100000	Gestión medioambiental
ANDEAN GEOLOGICAL SERVICES A.G.S LTDA	800185395	V1.77100000	Gestión medioambiental
ESTEBAN CIFUENTES TORRES	4376888	V1.70110000	Horticultura
GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S	900493373	V1.77100000	Gestión medioambiental
MOLIOR OBRAS Y PROYECTOS SAS	900763502	V1.77100000	Gestión medioambiental
JHON FREDY AVILA CARDENAS	1002582680	V1.77100000	Gestión medioambiental
HUGO ALEXANDER ESCARRAGA TORRES	9733157	V1.31160000	Ferretería
SURTIDORA CASANAREÑA	1118568435	V1.31160000	Ferretería
ECOCONSTRUCCION Y PROYECTOS AMBIENTALES	1099208973	V1.77100000	Gestión medioambiental
CORPOCERO	800104609	V1.70110000	Horticultura
FUNDACIÓN LATINOAMERICANA DE DESARROLLO	900214057	V1.77110000	Protección medioambiental
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES DE MEDELLÍN RECIMED	900104527	V1.77100000	Gestión medioambiental
GEOTRIE CIENCIAS E INGENIERIA S.A.S.	901075322	V1.77100000	Gestión medioambiental

DEMANDA

Entendiendo que el proceso que se pretende llevar a cabo tiene unas características únicas e independientes y que no puede ser comparable en su totalidad frente a otros procesos y teniendo como fuentes de información las plataformas SECOP, y el registro interno de la ejecución de contratos de suministro en la vigencia 2025, se presenta el consolidado de la ejecución contractual de proyectos que se encuentran en el sector del presente estudio, identificando a continuación contratos de PNNC con condiciones similares en su alcance contractual así:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	PLAZOS
DTAO-SASIN-001-2023	\$387.169.365	TIERRA VIVA	DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	Selección abreviada subasta inversa	Suministro y plantación de material vegetal e insumos para del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, el Parque Nacional Natural Nevado del Huila y el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, como estrategia para el proceso de restauración ecológica e implementación de sistemas sostenibles de conservación.	DOS MESES
DTAO-SASIN-002-2023	\$327.489.978	Deicy Bravo Jojoa	DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	Selección abreviada subasta inversa	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA GARANTIZAR ACCIONES Y ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y SISTEMAS SOSTENIBLES DE CONSERVACIÓN EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL, PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ, PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUÍDEAS, PARQUE NACIONAL NATURAL TATAMÁ, PARQUE NACIONAL NATURAL NEVADO DEL HUILA, EL SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA GALERAS, EL PARQUE NACIONAL NATURAL LAS HERMOSAS GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO Y EL SANTUARIO DE FLORA ISLA DE LA COROTA.	UN MES



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

SASI-DTAO-003-2024	\$424.307.049	Deicy Bravo Jojoa	DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de materiales, insumos y servicios para garantizar acciones y actividades de restauración ecológica y Sistemas sostenibles para la conservación del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, Santuario de Flora y Fauna Galeras y Santuario de Flora Isla de la Corota (Lote 1). Parque Nacional Natural Nevado del Huila, Parque Nacional Natural Las Orquídeas, y el Parque Nacional Natural Tatamá. (Lote 2)	CUARENTA Y CINCO DIAS
SASI-DTAO-001-2025	\$156.066.013	Deicy Bravo Jojoa	DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	Selección abreviada subasta inversa	AO04-3202060-19_10 - AO05-3202060-19_1-054 - Suministro de materiales, insumos y servicios para garantizar acciones y actividades de restauración ecológica y Sistemas sostenibles para la conservación del Parque Nacional Natural las Orquídeas y El Parque Nacional Natural Los Nevados.	DOS MESES

Se presenta el consolidado de la ejecución contractual de proyectos que se encuentran en el sector del presente estudio, identificando a continuación contratos con condiciones similares en su alcance contractual así:

AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONDICIONES	PLAZOS
2023	\$193.346.320	BIOMERIEUX COLOMBIAS A S	ALCALDIA DE SALGAR	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO, EL MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE SIEMBRA, E IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS ADECUADAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	6 MESES Y 10 días



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

2022	154.636 .820	GRUPO EMPRESARIA L PIRIWA SAS	PARQUES NACIONAL ES NATURALE S DE COLOMBIA - DIRECCIÓ N TERRITORI AL ANDES NORORIEN TALES	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS NECESARIOS PARA FORTALECER ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA TANTO AL INTERIOR COMO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES.	20 DÍ AS
2025	150.000 .000	Industrias Rioagro S.A.S	ALCALDIA DE CAUCASIA	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRA Y SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS PARA LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA	2 ME SE S

ANÁLISIS DE PRECIOS

Considerando las necesidades de suministrar los materiales de restauración en el Parque Nacional Natural Nevado del Huila el cual tiene como Objeto: ***DO06-3202060-18_1-022, DO06-3202060-18_1-023, Suministro de materiales y servicios para garantizar acciones de restauración pasiva y activa en el Parque Nacional Natural Nevado del Huila en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.***

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1600 de 2024 y con el fin de garantizar los principios de transparencia y responsabilidad en la determinación del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación, la entidad adelantó el evento de cotización No.048-2026, cuyo link de consulta es: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10172463&isFromPublicArea=True&isModal=False> mediante el cual se invitó a diferentes proveedores a presentar propuestas económicas relacionadas con las actividades objeto del proceso. Este evento se publicó el día 01 de abril de 2026 y se cerró el día 7 de abril de 2026.

No obstante, una vez cerrado el evento, no se recibieron cotizaciones por parte de los proveedores invitados. En consecuencia, y conforme a lo permitido por el marco normativo vigente, se consideró pertinente ampliar el estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones en municipios y/o departamentos cercanos



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

al lugar de ejecución del proceso, con el fin de contar con una referencia más amplia que permita ponderar adecuadamente los valores actuales del mercado en la zona de influencia.

Adicionalmente, se evidencia que en el país existe un amplio número de empresas en el suministro y entrega de bienes y/o servicios, con capacidad de participar como oferentes dentro del presente proceso. Esta situación demuestra la existencia de condiciones de competencia que respaldan la continuidad del procedimiento contractual a través de fuentes abiertas y análisis comparativos.

En virtud de lo anterior, y con el objetivo de obtener datos más precisos sobre los bienes a adquirir, se solicitaron tres (3) cotizaciones adicionales, las cuales hacen parte integral del presente documento:

COTIZACION 1: BIO STRATEGY S.A.S \$299.766.000

COTIZACION 2: TIERRA VIVA \$ 304.369.200

COTIZACION 3: FUSAMDES \$285.250.000

De acuerdo con el sondeo de precios realizado en el presente estudio de mercado, se establece que el promedio de las cotizaciones asciende a la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$295.396.400) M/CTE.** En consecuencia, este valor se adopta como el presupuesto estimado

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR.

Parques Nacionales Naturales de Colombia establece las condiciones mínimas que deben cumplir los proponentes de los procesos de contratación para reflejar la respectiva salud financiera y organizacional, permitiendo evaluar la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. De igual manera, para establecer las condiciones mencionadas, se realizó un análisis del comportamiento del sector de acuerdo con la naturaleza del proceso de contratación, su valor, plazo y forma de pago.

INDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Conforme con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y la información previamente analizada en cuanto al comportamiento del sector que obedece a la naturaleza del proceso de contratación, los requisitos habilitantes de Capacidad Financiera (CF) se sustentan en los siguientes indicadores, los cuales se verificarán con la información reflejada en el RUP:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

a) Índice de Liquidez (IDL): Permite establecer la cuantía del activo disponible que soporta las obligaciones a corto plazo. Se determina dividiendo el Activo Corriente (AC) sobre el Pasivo Corriente (PC) y será expresado en veces así:

$$IDL = \frac{AC}{PC}$$

Donde:

IDL = Índice de Liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Condición:

- Si el **IDL > = (mayor o igual) a 2,77 veces**, el proponente se calificará **HABILITADO**. De igual manera, el proponente con un Pasivo Corriente igual a Cero (0) resultará habilitado (Ver Nota 4).
- Si el **IDL < (menor) a 2,77 veces**, el proponente se calificara **NO HABILITADO**.

b) Nivel de Endeudamiento (NDE): Define el porcentaje que representa el compromiso con terceros, garantizado en el Activo total monetario. Se determina dividiendo el Pasivo Total sobre el Activo Total, así:

$$NDE = \frac{PT}{AT}$$

Donde:

NDE = Nivel De Endeudamiento

PT = Pasivo Total

AT = Activo Total



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Condición:

- Si el **NDE < = (menor o igual) a 0,26 o 26%**, el proponente se calificará **HABILITADO**.
- Si el **NDE > (mayor) a 0,26 o 26%**, el proponente se calificará **NO HABILITADO**.

c) Cobertura de Intereses (CI): Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Se determina dividiendo la Utilidad Operacional entre los Gastos de Intereses y será expresado en veces así:

$$CI = \frac{UO}{GI}$$

Donde:

- CI = Cobertura de Intereses
UO = Utilidad Operacional
GI = Gastos de Intereses

Condición:

- Si la **CI > = (mayor o igual) a 13,29 veces**, el proponente se calificará **HABILITADO**. De igual manera, el proponente con una Utilidad Operacional mayor o igual a Cero (0) y que no tenga obligaciones financieras (gastos de intereses) resultará habilitado (Ver Nota 5).
- Si la **CI < (menor) a 13.29 veces**, el proponente se calificará **NO HABILITADO**.

INDICADOR	REQUISITO HABILITANTE	FÓRMULA
Liquidez	Mayor o Igual a 2,77 veces	Activo corriente / Pasivo corriente



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 0,26 o 26%	(Pasivo total / Activo total)
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 13,29 veces	(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)

INDICES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Conforme con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes de Capacidad Organizacional se sustentan en los siguientes indicadores, los cuales se verificarán con la información reflejada en el RUP o en los estados financieros antes citados según sea el caso:

a) Rentabilidad del Patrimonio (ROE): Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio; a mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Se determina dividiendo la Utilidad Operacional sobre el Patrimonio así:

$$ROE = \frac{UO}{P}$$

Donde:

ROE = Rentabilidad del Patrimonio

UO = Utilidad Operacional

P = Patrimonio

Condición:

- Si la **Rentabilidad del Patrimonio \geq (mayor o igual) a 0,23**, el proponente se calificará **HABILITADO**.
- Si la **Rentabilidad del Patrimonio $<$ (menor) a 0,23**, el proponente se calificará **NO HABILITADO**.

b) Rentabilidad del Activo (ROA): Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo; a mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

organizacional del proponente. Se determina dividiendo la Utilidad Operacional sobre Activo Total así:

$$ROA = \frac{UO}{AT}$$

Donde:

ROA = Rentabilidad del Activo

UO = Utilidad Operacional

AT = Activo Total

Condición:

- Si la **Rentabilidad del Activo** \geq (mayor o igual) a **0,23**, la propuesta se calificará **HABILITADO**.
- Si la **Rentabilidad del Activo** $<$ (menor) a **0,23**, la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

INDICADOR	REQUISITO HABILITANTE	FÓRMULA
Rentabilidad sobre Patrimonio	Mayor o igual al 0,23	Utilidad Operacional / Patrimonio
Rentabilidad sobre Activo	Mayor o igual al 0,23	Utilidad Operacional / Activo Total

INDICADOR		PUNTAJE
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	Mayor o Igual a 2,77 veces
	Índice de Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	Menor o igual al 0,26 o 26%
	Razón de Cobertura de intereses (Utilidad operacional/Gastos de intereses)	Mayor o igual a 13.29 veces



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad operacional/Patrimonio)	Mayor o igual al 0,23
	Rentabilidad del Activo (Utilidad operacional/Activo total)	Mayor o igual al 0,23

En conclusión, el proceso cuyo objeto corresponde a los contratos D006-3202060-18_1-022 y D006-3202060-18_1-023, relacionados con el suministro de materiales y servicios para garantizar acciones de restauración pasiva y activa en el Parque Nacional Natural Nevado del Huila, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional, se realizará mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, en atención a la naturaleza de los bienes y servicios requeridos, los cuales presentan características técnicas uniformes y de común utilización.

Esta modalidad de contratación permite garantizar los principios de transparencia, economía, eficiencia y selección objetiva, promoviendo la pluralidad de oferentes y la optimización de los recursos públicos mediante mecanismos competitivos que favorecen la obtención de las mejores condiciones técnicas y económicas para la entidad. Asimismo, resulta adecuada para asegurar el cumplimiento oportuno de las metas de restauración ambiental y fortalecimiento de las acciones de conservación en el área protegida objeto del proyecto.

El proceso cuenta con un presupuesto oficial por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$295.396.400) M/CTE**, suma que incluye impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, costos directos e indirectos y demás gravámenes legales aplicables en Colombia, garantizando así la cobertura integral de las obligaciones derivadas de la ejecución contractual.